PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama. Diciembre 2024

Señor (a)
CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ IZQUIERDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.5839199
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5839199 del año 2024

Silvia Patricia Acuña Jimenez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.032.391.506 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa Articulación con la Educación Media- doble titulación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($43.116.540). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el mes de febrero de 2024, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. ($2.712.630) b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIEN PESOS M/CTE. ($4.283.100) cada uno, c) Un pago por el mes de Diciembre de 2024, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, DIEZ PESOS M/CTE. ($1.856.010) amparados en el CDP No. 1624 de 2024.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional de nivel técnico que imparte el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial en el programa Articulación con la Media en el área AMBIENTAL de acuerdo con la programación establecida.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1) Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del Equipo Pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica en los tiempos definidos por la entidad, en la modalidad establecida para cada programa, cumpliendo con la intensidad horaria establecida en los diseños curriculares.	Se oriento formación en las instituciones educativas Fichas: 2738968-2733679-2737305-2695085-2902212 Se desarrollo la guía número guía número 5 y 12. Realización de juicios evaluativos ficha de grado 11.	**OBLIGACION 1** **Anexo 1.1** Actas y listados de asistencia de formación. **Anexo 1.2.** Pantallazo de guía de aprendizaje actualizada. **Anexo 1.3** Juicios evaluativos
2	2) Establecer la ruta de aprendizaje y asociar aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS de acuerdo con la programación e intensidad horaria que se fije para cada programa de formación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
3	Orientar y realizar seguimiento ‘a la alternativa de Etapa Productiva del aprendiz de acuerdo con el programa de formación asignado y cuando se requiera.	Se realizo visitas de anteproyecto en campo para grado decimo IE Indalecio Vasquez ficha 2902212	**OBLIGACION 3** **Anexo 3.1**. Actas de asistencia **Anexo 3.2** Evidencia Fotográfica

4	Realizar actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación objeto del presente contrato de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro y la coordinación, cuando se requiera.	Se realizo recolección de documentación para continuidad de la Institución Educativa Técnica EL Cerro para grado 9.	**OBLIGACION 4** **Anexo 4.1**. Acta de compromiso **Anexo 4.2** diagnóstico realizado a la Institución Educativa
5	Ejecutar y participar de las diferentes actividades a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago.
6	Participar en equipos de trabajo de desarrollo curricular, investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, del área objeto del presente contrato que se requiera por parte de la subdirección del centro y la coordinación	Se realizaron actividades de desarrollo curricular	**OBLIGACIÓN 6** Anexo 6.1 Listados de asistencia
7	Utilizar las herramientas tecnológicas disponibles en los ambientes de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago
8	Generar y ejecutar estrategias para procurar la permanencia y retención de los aprendices durante el tiempo de ejecución de los programas de formación	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago

9	Realizar seguimiento a cada aprendiz registrando y reportando novedades (deserciones, inasistencias, traslados, entre otras), avances o dificultades de manera oportuna en la plataforma dispuesta para cada fin y a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos	Se realizo actualización de documentos de identidad aprendices grado 11.	**OBLIGACION 9** **Anexo 9.1.** Pantallazo correo enviando la actualización de los documentos de aprendices grado 11.
10	Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual utilizando los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, y realizar el cargue de la información en las plataformas dispuestas para tal fin, de acuerdo con los lineamientos de la entidad.	Se realizó cargue en carpeta one drive de documentos para entrega de avances de contrato del mes Diciembre.	**OBLIGACION 10.** **Anexo 10.1** Captura de pantalla cargue de evidencias avances de contrato.
11	Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago	En este mes el centro no requirió de esta actividad para objeto de pago
12	Las demás requeridas por la Entidad en coherencia con la naturaleza del objeto contractual y el perfil profesional.	Entrega de materiales a las Instituciones Educativas Técnica el Cerro e Institución Educativa Indalecio Vasquez	**OBLIGACION 12** **Anexo 12. 1**. Actas de entrega de materiales escaneadas.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	279324	Pesca	22 de noviembre de 2024	22 de noviembre de 2024
2.	281824	Pesca-Chiquiza- Pesca	25 de noviembre	27 de noviembre de 2024
3	284524	Pesca	29 de noviembre de 2024	29 de noviembre de 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 81888449 de la planilla, mi planilla mes de noviembre y planilla No 82658008 de la planilla del mes de diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (10) folios

OBLIGACION 1

Anexo 1.1 Actas de formación.
Anexo 1.2 Evidencia fotográfica procesos de formación.
Anexo 1.3. Pantallazo de guías de aprendizaje actualizadas
Anexo 1.4. Juicios evaluativos

OBLIGACION 3

Anexo 3.1. Actas de asistencia
Anexo 3.2 Evidencia Fotográfica

OBLIGACIÓN 6

Anexo 6.1 Listados de asistencia.

OBLIGACION 9
Anexo 9.1. Pantallazo correes enviando la actualización de los documentos de aprendices grado 11.

OBLIGACION 10.

Anexo 10.1 Captura de pantalla cargue de evidencias avances de contrato.

OBLIGACION 12
Anexo 12. 1. Actas de entrega de materiales escaneadas.

Cordialmente,



Firma
Silvia Patricia Acuña Jimenez Contratista

C.C. No. 1.032.391.506

Recibí a satisfacción:

Firma



CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ IZQUIERDO
Supervisor(a) Contrato 5839199 de 2024

Coordinadora Académica.